



Acta AG 16/09/2023

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asistentes:

ROBERTO ESCOLAR MATEO
GUILLERMO SANZ SASTRE
JOSE MARIA RIOJA PURAS
MIGUEL ANGEL VALENTIN VICENTE
LOURDES ANDRES FRIAS
JOSE FRANCISCO JORGE MORENO
AZUCENA GARCIA RIOJA
ERNESTO PEREZ SANCHO
LUIS MANUEL VELASCO MARTÍN
ANTONIO FELIPE GARROTE RAMOS
RAUL MARTÍN GUILLÉN
CARLOS BUSTOS VERDEJO
MARGARITA BEATRIZ MANUEL SANCHEZ
ROSA HERNANDEZ AVILA
DANIEL MARTIN ANAYA
ANA ALONSO LORENZO
LUIS EDUARDO MONTES LOPEZ
JOSE LUIS DELGADO CRESPO
MARIO DIAZ FERNANDEZ

Invitados:

MODESTO MORAN ALVAREZ
BELEN MONTERO MARTIN

Orden del día:

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Calendario de Competiciones 2024.
- 3º Precios de licencias 2023-2024.
- 4º Contabilidad 2022-2023 y Presupuesto 2023-2024.
- 5º Modificación de Normativas y reglamentos.
- 6º Temas de ultima hora
- 7º Ruegos y preguntas.

Ausentes:

ADRIAN HERNANDEZ SANTIS
DAVID SANTIAGO LOPEZ
FRANCISCO JAVIER DIAZ-ARGÜELLES BRU
JULIO LUIS PEREZ PAREDES
LUIS ANGEL AMOR GUERRA
JOSE BARRIO SANZ
ANGEL FERNANDEZ SANCHEZ
JAVIER GONZALEZ NAVARRO
JOSE BLAZQUEZ LOZANO
RAQUEL FERNANDEZ SAIZ

En Valladolid a 16 de Septiembre de 2023, en el CEAR de Rio Esgueva (Valladolid) a las 10:00 horas en segunda convocatoria da comienzo la Asamblea General Ordinaria que realiza la Federación Castellano Leonesa de Tiro con Arco, a petición de la Presidencia de la misma, con el siguiente orden del día.

Toma la palabra el Señor Presidente para dar la bienvenida a todos los participantes y agradecer la asistencia.

Pasamos lista para confirmar a los presentes y sin más dilación se comienza con el orden del día.

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se pregunta a los asistentes si han leído el acta que se encuentra publicada en la página Web de la Federación y enviada a los mismos por correo electrónico y una vez que han dado su conformidad aprueba la misma por unanimidad.

2º CALENDARIO DE COMPETICIONES PARA EL 2024:

Se proponen las fechas de las competiciones para la campaña del año 2023-2024 por las diferentes comisiones, se indica a la asamblea que esta propuesta, como siempre, esta vinculada al calendario que presenta la RFETA y como tal es un borrador inicial supeditado a los cambios que sean necesarios. Cuando estos cambios sean definitivos entonces nuestro calendario también lo será.

Quedando el calendario de la siguiente manera:

Sala	1ª Jornada de Liga de Edades, Cadetes y Junior	3 de diciembre de 2023
Sala	2ª Jornada Liga de Edades, Cadetes y Junior	20 de enero de 2024
	Campeonato de cadetes de Sala	
	Campeonato de Edades de Sala	
Sala	Campeonato Absoluto y Junior Sala	20 de enero de 2024
Sala	Campeonato Arco Tradicional de Sala	20 de enero de 2024
Sala	Campeonato Veteranos Sala	20 de enero de 2024
Aire Libre	3ª Jornada de Liga de Edades, Cadetes y Junior	4 de mayo de 2024
3D	1ª Jornada Liga Rec. De 3D	19 de noviembre de 2023
3D	2ª Jornada Liga Rec. De 3D	25 de febrero de 2024
3D	3ª Jornada Liga Rec. De 3D	24 de marzo de 2024
3D	4ª Jornada Liga Rec. De 3D	28 de abril de 2024
3D	Campeonato de Castilla y León de Rec. De 3D	2 de junio de 2024
Campe	Campeonato Campo	19/05/2024

Aire Libre	4ª Jornada de Liga de Edades, Cadetes y Junior	07/07/2024
	Compeonato de cadetes de Aire Libre	
	Compeonato de Edades en Aire Libre	
Aire Libre	Compeonato Veteranos Aire Libre	07-007-2024
Aire Libre	Compeonato Arco Tradicional de Aire Libre	7 de julio de 2024
Aire Libre	Compeonato Absoluto y Junior AL	7 de julio de 2024
RAUS	1ª Tirada de Raus	14-15/10/2023
	2ª Tirada de Raus	29 de octubre de 2023
	3ª Tirada de Raus	12 de noviembre de 2023
	4ª Tirada de Raus	25 de noviembre de 2023
	5ª Tirada de Raus	16-17/12/2023

Se da una fecha para la tirada de la liga de Edades con la posibilidad de moverse al mismo día de uno de RAUS dependiendo de peticiones.

Como el año anterior, las tres tiradas centrales del RAUS las organizará la FTACYL dejando la primera y última tirada para que la puedan organizar Clubes o delegaciones.

Se vota el provisional y se aprueba por unanimidad .

3º PRECIOS DE LAS LICENCIAS DEL 2022-2023:

Se acuerda por unanimidad dejar los precios para el Año 2023-2024 en los mismos importes que el año anterior.

Se vota la propuesta y se aprueba por unanimidad.

Quedando los precios de las licencias para el año 2023-2024 de la siguiente manera:

LICENCIAS AUTONÓMICAS ÚN	RFETA		FTACYL			TOTAL	del 1/07/2024 al 30/09/2024
	Cuota RAFFE	Cuota RFETA	Transferencia	Cuota FTACYL	Redondeo		
ARQUEROS > DE 14	4,50 €	13,00 €	3,00 €	19,40 €	0,10 €	46,00 €	31,00 €
ARQUEROS < DE 14	4,50 €	7,00 €	3,00 €	14,20 €	0,30 €	29,00 €	23,00 €
MONITOR	4,50 €	25,00 €	3,00 €	31,70 €	-0,30 €	54,00 €	44,00 €
JUECES	4,50 €	25,00 €	3,00 €	31,70 €	-0,30 €	54,00 €	44,00 €
FIGURATIVOS	4,50 €	0,00 €	3,00 €	0,00 €		7,50 €	7,50 €
MONITOR Y ARQUERO	4,50 €	38,00 €	6,00 €	33,40 €	0,10 €	82,00 €	66,00 €
MONITOR Y JUEZ	4,50 €	50,00 €	6,00 €	34,40 €	0,10 €	95,00 €	76,00 €
JUEZ Y ARQUERO	4,50 €	38,00 €	6,00 €	33,40 €	0,10 €	82,00 €	66,00 €
MONITOR, JUEZ Y ARQUERO	4,50 €	63,00 €	9,00 €	48,00 €	0,45 €	125,00 €	102,00 €
CLUBES (Nueva)		125,00 €	3,00 €	34,14 €	-0,14 €	168,00 €	
CLUBES (Renovación)		125,00 €	3,00 €	34,14 €	-0,14 €	168,00 €	

LICENCIAS TERRITORIALES			FTACYL			TOTAL	del 1/07/2024 al 30/09/2024
TIPO LICENCIA	Cuota RAFFE	Cuota RFETA	Transferencia	Cuota FTACYL	Redondeo		
INICIADOR-ANIMADOR		4,50 €	3,00 €	29,00 €	0,50 €	37,00 €	23,50 €

LICENCIAS Combinadas	RFETA		FTACYL			TOTAL	del 1/07/2024 al 30/09/2024
TIPO LICENCIA	Cuota RAFFE	Cuota RFETA	Transferencia	Cuota FTACYL	Redondeo		
ARQUERO NACIDO E INICIADOR	4,50 €	13,00 €	6,00 €	40,40 €	0,10 €	64,00 €	46,00 €

4º CONTABILIDAD DEL 2022-2023 Y PRESUPUESTOS PARA EL 2023-2024:

Con anterioridad a la reunión de la Asamblea General se hizo llegar a todos los asambleístas el listado de cuentas y presupuesto para el año siguiente, una vez leídas y aclaradas cuantas cuestiones se plantean, se aprueban las cuentas, junto a los presupuestos del año 2023-2024 por unanimidad.

Se presentan las cuentas de las delegaciones de Valladolid y León y se procede a la votación de las mismas, quedando aprobadas por unanimidad.

FEDERACION DE TIRO CON ARCO DE CASTILLA Y LEON

CUENTAS 2022-2023

1 INGRESOS		146.359,95 €
1.1 Licencias		69.523,00 €
1.1.1	Licencias	69.523,00 €
1.2 Subvenciones		38.035,29 €
1.2.1	Junta de Castilla y León	38.035,29 €
1.2.1.1	Conjunta ctd-FTACYL	38.035,29 €
Pendiente recibir subvención ctos 14000€		
1.3 Inscripciones		15.022,40 €
1.3.1	Inscripciones Campeonatos y Ligas	15.022,40 €
1.4 Otros Ingresos		23.779,26 €
1.4.1	Recompensas +Homologaciones	160,00 €
1.4.2	retenciones valladolid	339,76 €
1.4.3	Curso Tecnicos RFETA	1.350,00 €
1.4.4	ctos epaña	21.929,50 €
2 GASTOS		151.099,77 €
2.1 Licencias		39.594,34 €
2.1.1	Única (impresión - pagos a RFETA)	33.125,63 €
2.1.2	Seguro	4.005,29 €
2.1.2.1	MAPFRE (licencias)	4.005,29 €
2.1.2	Gastos Delegaciones	2.463,42 €
2.2 Administración		55.756,68 €
2.2.1	Personal	16.900,15 €
2.2.2	Comunicaciones	1.725,30 €
2.2.3	Material Oficina	1.312,86 €
2.2.4	Correos (envios licencias)	448,54 €
2.2.5	Comisiones Bancos	197,05 €
2.2.6	Gestoría	484,00 €
2.2.7	Seguros Personal	1.631,67 €
2.2.7	Prevencion riesgos + Axa	709,74 €
2.2.7	Junta directiva + defensa penal	921,93 €
2.2.8	Página Web	1.285,02 €
2.2.9	Impuestos y tributos	1.393,73 €
2.2.9	Monitores CTD y JUECES	
2.2.10	Seguro Clubes + rc	4.668,85 €
2.2.12	Cuota Afedecyl	150,00 €
2.2.13	Ctos de España	21.929,51 €
2.2.14	LOPIVI	3.630,00 €

2.4	Campeonatos y Ligas			22.973,72 €
2.4.1	Gastos campeonatos: Pagos a Clubes y ctos organizados x FTACYL		13.149,81 €	
2.4.2	Jueces		5.673,27 €	
2.4.3	Material para campeonatos		4.150,64 €	
2.6	Ayudas FTACYL			15.734,55 €
2.6.1	Ayudas para Podium Faltan pagos pendientes de 2023		2.900,00 €	
2.6.2	Ayudas Campeonatos España Faltan pagos pendientes de 2023		3.334,79 €	
2.6.3	Ayudas Equipo Castilla y León e inscripciones Faltan pagos pendientes de 2023		5.699,76 €	
2.6.4	Ayudas Organización Campeonatos y Ligas Pagada alguna pendiente del año anterior		3.800,00 €	
2.7	Gastos Federativos			2.406,52 €
2.7.1	Gastos Asambleas		1.158,44 €	
2.7.1.1	Kilometraje	652,44 €		
2.7.1.2	Comida	506,00 €		
2.7.2	Juntas Directivas		728,89 €	
2.7.3	Gastos Comisiones y Delegados		0,00 €	
2.7.4	Gastos Presidente		519,19 €	
2.7.4.1	Dietas y Kilometraje	519,19 €		
2.7.4.2	Gastos de representación			
2.8	Cursos			1.362,00 €
2.8.1	Curso monitores TD1		1.362,00 €	
2.9	CTD			13.271,96 €
2.9.1	Director		1.106,00 €	
2.9.1.3	Pago director	316,00 €		
2.9.1.4	Cursos director	790,00 €		
2.9.2	Entrenadores pagos 2019		1.525,20 €	
2.9.2.1	Nucleo de Avila			
2.9.2.2	Nucleo de Burgos	173,00 €		
2.9.2.3	Nucleo de León	124,95 €		
2.9.2.4	Nucleo de Palencia			
2.9.2.5	Nucleo de Salamanca	365,25 €		
2.9.2.6	Nucleo de Segovia			
2.9.2.7	Nucleo de Soria			
2.9.2.8	Nucleo de Valladolid	862,00 €		
2.9.2.9	Nucleo de Zamora			
2.9.3	Entrenadores asistencias a ctos		876,10 €	
2.9.4	Formacion tecnicos		0,00 €	
2.9.5	Concentraciones		2.279,53 €	
2.9.5.1	Concentraciones	1.895,98 €		
2.9.5.2	Concentraciones nacionales	383,55 €		
2.9.6	Campeonatos		7.485,13 €	
2.9.6.1	Campeonatos Nacionales	6.855,13 €		
2.9.6.2	Competiciones FTACYL	630,00 €		

FEDERACION DE TIRO CON ARCO DE CASTILLA Y LEON

PRESUPUESTO 2023-2024

1	INGRESOS		126.650,00 €
	1.1	Licencias	73.650,00 €
	1.1.1	Licencias	73.650,00 €
	1.2	Subvenciones	35.500,00 €
	1.2.1	Junta de Castilla y León	35.500,00 €
	1.2.1.1	Actividades Deportivas	35.500,00 €
	1.3	Inscripciones	16.500,00 €
	1.3.1	Inscripciones Campeonatos y Ligas	16.500,00 €
	1.3.2	Inscripciones Campus	0,00 €
	1.3.3	Inscripciones Jornadas y Cursos	0,00 €
	1.3.4	Inscripciones Diversas	0,00 €
	1.4	Otros Ingresos	1.000,00 €
	1.4.1	Recompensas	500,00 €
	1.4.2	Otros atípicos - homologaciones	500,00 €
2	GASTOS		126.650,00 €
	2.1	Licencias	40.500,00 €
	2.1.1	Autonómica Unica	38.000,00 €
	2.1.2.1	RFETA	31.000,00 €
	2.1.2.2	MAPFRE	4.500,00 €
	2.1.2.3	Impresión	2.500,00 €
	2.1.2	Gastos delegaciones	2.500,00 €
	2.2	Administración	31.650,00 €
	2.2.1	Personal	17.000,00 €
	2.2.2	Comunicaciones	1.200,00 €
	2.2.3	Material Oficina	1.500,00 €
	2.2.4	Correos	400,00 €
	2.2.5	Comisiones Bancos	100,00 €
	2.2.6	Gestoría	500,00 €
	2.2.7	Seguros	1.500,00 €
	2.2.8	Página Web	600,00 €
	2.2.9	IRPF	500,00 €
	2.2.10	Seguro Clubes RC federacion	4.600,00 €
	2.2.11	LOPIVI	3.600,00 €
	2.2.12	afedecyl	150,00 €

2.4	Campeonatos y Ligas			18.500,00 €
2.4.1	Gastos campeonatos		13.000,00 €	
2.4.2	Jueces / Homologador		5.500,00 €	
2.4.3	Otros		0,00 €	
2.6	Ayudas FTACYL			15.500,00 €
2.6.1	Ayudas para Podium		3.000,00 €	
2.6.2	Ayudas Campeonatos España		3.500,00 €	
2.7	Gastos Federativos			3.500,00 €
2.7.1	Gastos Asambleas		1.200,00 €	
2.7.1.1	Kilometraje		700,00 €	
2.7.1.2	Comida		500,00 €	
2.7.2	Juntas Directivas (4)		800,00 €	
2.7.3	Gastos Comisiones y Delegados (7)		200,00 €	
2.7.4	Gastos Presidente		1.500,00 €	
2.7.4.1	Dietas y Kilometraje		1.000,00 €	
2.7.4.2	Gastos de representación		500,00 €	
2.8	Elecciones			2.000,00 €
2.8	Gastos CTD			15.000,00 €

CENTRO DE TECNIFICACIÓN PRESUPUESTO 2022-2023

1	INGRESOS			15.000,00 €
1.2	Asignación de la Federación			15.000,00 €
2	GASTOS			15.000,00 €
2.1	Personal			5.500,00 €
2.1.1	Director		2.000,00 €	
2.1.2	Entrenadores (gastos desplazamientos y dietas)		2.000,00 €	
2.1.3	Entrenadores asistencias a campeonatos		1.500,00 €	
2.2	Formación			3.000,00 €
2.2.1	Concentraciones		3.000,00 €	
2.2.1.1	1ª Concentración		1.000,00 €	
2.2.1.2	2ª Concentración		1.000,00 €	
2.2.1.3	Concentración General		1.000,00 €	
2.3	Competiciones			6.100,00 €
2.3.1	Ayudas competiciones		6.100,00 €	
2.4	Material			400,00 €

Se presenta a al Asamblea los saldos de las cuentas de la FTACYL.

	Total
Saldo inicial	63.911,24
Ingresos	146.359,95
Gastos	151.099,77
Saldo final	59.171,42

Saldo en otras cuentas	10.710,56
------------------------	-----------

5º MODIFICACIONES DE NORMATIVAS.

Como habitualmente, se solicita autorización a la asamblea para modificar todas aquellas partes de la normativa y reglamento que han quedado obsoletas o desfasadas con las normas actuales, se autoriza por unanimidad. Cuando las modificaciones estén redactadas se enviara copia a los asambleístas para su conocimiento.

6º TEMAS DE ULTIMA HORA

Se informa a la asamblea que se han convocado ayudas económicas para las federaciones deportivas de a incentivar la presencia de mujeres en los distintos estamentos técnicos de las mismas, debido a la premura con la que se pretende que se presente la documentación de las mismas y dado que la inversión inicial necesaria para poder optar a ellas supone un coste elevado que no garantiza poder tener acceso a mismas por la poca presencia de mujeres se opta por no presentar solicitud a dichas subvenciones.

Desde la asamblea se solicita la posibilidad de que se convocara un curso para iniciadores, discutido el y aclarados las dudas que plantearía dicho curso, se opta por plantear un curso de Técnicos de nivel 1 TD1 en la que los interesados en el mismo que solamente cumplimenten la parte específica de formación de tiro con arco, adquirirán la titulación de monitor RFETA, con la que podrán participar de las actividades de formación de arqueros con un título de mayor grado que iniciador, quedándoles la posibilidad de ampliar su formación a TD1 con la realización de la parte común a todos los deportes.

El pasado año 2022 se impartió un curso TD1 a través de nuestra federación, a día de hoy y por problemas burocráticos los participantes del mismo se encuentra sin el documento oficial de la titulación obtenida a expensas de que desde la Junta de Castilla León se formalicen y reconozcan las titulaciones aprobadas.

Se consulta como quedan los jueces autonómicos de cara a las competiciones de Castilla León, todas las competiciones que se organizan en Castilla León se homologan RFETA para que en caso de que se superen records nacionales sean tenidos en cuenta, por lo cual siempre tiene que haber jueces nacionales de nivel 2 y estar los jueces reciclados para dar cobertura a las mismas quedando los jueces nivel 1 para competiciones de la TACYL no homologadas RFETA, o Homologadas RFETA cuando sean necesarios.

Siendo las 11,50 hacemos un receso
Seguimos a las 12,10

Con la reanudación de la asamblea, se procede a leer algunas convocatorias de competiciones de clubes de Castilla León, en las cuales queda de manifiesto, que no se esta respetando las normas, que son de obligatorio cumplimiento, por lo que estas competiciones no quedan bajo el amparo de las coberturas de los seguros contratados por la FTACYL.

Desde la Federación se ha solicitado la inclusión del CEAR RIO ESGUEVA para convertirse en centro

nacional de tecnificación, lo que supone un salto cualitativo de mismo, a día de hoy se esta pendiente de la resolución de la junta para que apruebe su solicitud.

Según información recibida de la unidad de intervención de armas no es obligatoria en todos los casos la revisión de los campos de competición, pero toda competición sin visado de la misma, puede ser inspeccionada y además la Responsabilidad es del Organizador de la Competición. También se comenta que se solicita como hasta ahora el Informe de Seguridad, la Guardia Civil lo realizará sin problemas, por lo se aconseja que se realice como siempre. La FTACYL solicitará la presentación de dicho informe al Presidente de Jueces que actúe para las competiciones que se realicen bajo su amparo.

La FTACYL podrá cobrar un importe para la expedición de certificados que realice la misma, ya que se ha observado que se solicitan muchos documentos que suponen una gran carga de trabajo y horas de comprobaciones para su elaboración.

La RFETA ha diseñado un nuevo sistema de expedición de licencias, el cual esta en fase en ejecución pero que será necesario para el nuevo año, en los próximos días y cuando se tenga conocimiento real del mismo procederá a informa a los clubes de su uso a través de reuniones telemáticas que se ofrecerán a los mismos.

La nueva aplicación pretende agilizar muchos de los tramites actuales, dejando en manos de los usuarios toda la información relativa al arquero, facilitando la inscripción en competiciones, etc. Con la nueva aplicación desaparece la licencia física (se puede Imprimir) quedando de forma digital el los teléfonos de los usuarios. Los tramites del nuevo entorno, llevarán tiempo, con lo que algunas de las cosas se implantarán de inmediato.

Se concederá la licencia de Honor a nuestro compañero de federación Pablo Acha.

El actual sistema de equipos que se plantea para las competiciones de la RFETA supone un gasto extra elevado, se redactara un reglamento para poder competir en el cual habrá sobre todo unos mínimos que habrá que acreditar para ello, de tal manera que los participantes sean dignos. Cuando una competición nos reúna un mínimo de participantes y de acuerdo con nuestro reglamento, la organizaron y la federación tomaran la decisión pertinente para que continúe o se suspenda

Estos últimos años han subido considerablemente todos los precios, por lo que se estudiara incrementar las retribuciones a los Jueces para este año.

Se vuelve ha hacer incapie en la necesidad de que los arqueros que necesiten equipación para las competiciones, lo soliciten que 15 de antelación y se preocupen de recoger la misma a tiempo para poder participar con ella.

Los elevados costes de materiales y desplazamientos hacen que la organización de las ligas de 3D sean muy gravosas, por lo que de ahora en adelante el precio de las mismas pasa de 12 € a 15 € .

7º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se ha observado que últimamente hay muchos momentos en los que la educación y el saber estar, se está perdiendo, tanto en competición como en otros ámbitos, desde la asamblea se solicita a todos los actores implicados en el tiro con arco que fomentemos desde ya los valores deportivos y que formemos a los futuros arqueros desde el principio en esos valores para que nunca se tengan que dar situaciones desagradables y desafortunadas que lo único que hacen es menospreciar nuestro deporte.

Se pregunta en que situación quedan las mujeres que participan de forma mixta en una competición a la hora de solicitar las subvenciones para los campeonatos de España, no han de quedar primeras en la competición, se consideran primeras como mujeres.

Se solicita a la Junta Directiva que se estudie la posibilidad de crear un nuevo campeonato dentro de nuestras competiciones oficiales, en concreto un Indoor 3D para el próximo año, tomado nota de ello se estudiara la propuesta para ver la viabilidad del mismo para la temporada 24-25.

Se solicita que se estudie la unificación de subvenciones para todos los campeonatos.

Dado que no hay más temas ni preguntas, finaliza la asamblea.

A las 14:35 y sin mas temas que tratar finaliza la asamblea

VºBº El Presidente de la FTACYL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rioja Puras', with a large, sweeping flourish extending to the left.

Jose Maria Rioja Puras

El Secretario de la FTACYL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Escolar Mateo', enclosed within a large, oval-shaped flourish.

Roberto Escolar Mateo